

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
En los demás puntos de España. 5'75 * trimestr.
Extranjero y Ultramar 40 * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

ESTABLECIMIENTOS

recomendados que deben ser conocidos de los forasteros que visiten nuestra ciudad en la presente temporada.

Quincalla, bisutería, perfumería y ferretería. — D. Antonio Guillen y Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Camisería. — Sra. Viuda de Labori, Mayor 7.

Chocolates y paquetería. — D. Manuel Gomis, Pórtico de Ansaldo.

Quincalla y paquetería. — D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.

Dentista. — D. Antonio Espuch, Mendez-Núñez.

Fondas. — De Bossio, Mendez-Núñez. — Mariña, San Fernando.

Paños y lanas. — D. Tomás Perez, Mayor.

Peluquerías. — D. José Rubio, Mayor. — Tres Amigos, Mendez Núñez.

Tejidos. — Gran barato, calle Mayor frente al casino.

Zapatería. — D. Francisco Sanchez, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Espejos, cromos, molduras. — D. José Reus, Pórtico de Ansaldo, 2.

Cristales, loza y porcelana. — Sres. Mailin, Progreso.

PROGRAMA

de las fiestas que en honor de Ntra. Sra. del Remedio, Patrona de Alicante, celebrará esta capital desde el 31 de Julio hasta el 8 de Agosto del presente año 1880.

La Comision especial nombrada por el Ayuntamiento para realizar las espesadas fiestas, de acuerdo con las Autoridades superiores, Cabildo eclesiástico, Sociedades benéficas y de recreo y Comision particular de vecinos; ha redactado el siguiente programa, con aprobacion de la excelentísima Corporacion Municipal.

Día 31 de Julio. A las seis de la tarde tendrá lugar en la Plaza de toros, una *magnífica exposición* de las vistosas y elegantes moñas, banderillas y demás efectos de la lidia que se verificará en los días siguientes, amenizando una banda de música este acto, que terminará con un variado y ameno castillo de fuegos artificiales.

Los productos de este espectáculo, cuyo precio de entrada será 25 céntimos de peseta (un real de vellon) se ceden generosamente por la Empresa de toros en beneficio de estas fiestas.

Día 1.º de Agosto. A las cuatro y media de la tarde se celebrará una *corrida de toros*, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de Patilla, que serán lidiados por las cuadrillas que dirigen los afamados diestros Rafael Molina, *Lagartijo*, y Angel Pastor.

A las nueve de la noche la sociedad *La Lira* celebrará en la plaza de Isabel II, una *magnífica Verbena*, ejecutando piezas escogidas de su repertorio y se elevarán globos aereostáticos.

Día 2. Por la tarde se repetirá en la Plaza de

toros otra gran corrida á la misma hora y con las mismas condiciones de diestros y reses que la del día anterior.

Por la noche y á la misma hora tambien tendrá lugar una segunda *Verbena* en los jardines de Isabel II, con iguales atractivos que la designada para el día 1.º

Día 3. A las nueve de la noche de este día, antevíspera de Nuestra Sra. del Remedio, se tocará una *gran retreta* por las bandas de música existentes en la poblacion, que, comenzando en la plaza de Alfonso XII, recorrerá las calles de la Princesa, Triunfo, San Fernando, plaza de Isabel II, por delante de las Cárceles del partido, calle de Blasco, calle y plaza de San Francisco, calles de las Delicias, Jerusalem, Aranjuez, Navas, plaza de Hernan Cortés, calle de Tornijos, plaza del Teatro, calle del Duque de Zaragoza, paseo de Mendez-Núñez, calle Mayor, Villavieja, plaza de Ramiro, calle de Jorge Juan, Lonja de Caballeros, plaza y calles de las Monjas, San Agustín, Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calles de Labradores, Angeles, San Nicolás, Pórtico de Ansaldo, y plaza de Alfonso XII.

A las doce de la misma noche tendrá efecto en la plaza últimamente citada, una *magnífica alborada*, para cuyo acto se levantará un tablado delante de las Casas Consistoriales, que ocupará la orquesta y coros que han de amenizar esta fiesta, en la que además tomarán parte varias bandas militares.

Las torres del Consistorio aparecerán profusamente iluminadas con luces de Bengala, disparándose desde ellas vistosas palmeras de cohetes; alegrando este conjunto un repique general de campanas.

En este Concierto ejecutarán la orquesta y coros espesados, números escogidos, en armonía con el carácter de esta funcion.

Día 4. A las doce de la mañana la sociedad La Bienhechora repartirá entre los pobres, en el zaguán de la Casa Consulado, 500 libras de pan, amenizando el acto una banda de música.

A las seis de la tarde se celebrará en el Puerto una animada *regata*, adjudicándose al vencedor un premio de 40 pesetas. Las condiciones que han de reunir los botes ó lanchas para poder tomar parte en esta ó las otras regatas, que mas adelante se anuncian, están de manifiesto en la Capitania del Puerto, y todas se verificarán bajo la direccion de los cabos de mar que la misma designe.

Terminado este espectáculo tendrá lugar la *caza á nado del pato*, diversion no conocida en esta ciudad, que se ofrece á los muchos aficionados á la natacion, quienes obtendrán, como premio, los patos que por sí mismos logren apresar en el agua. Despues se ejecutarán ejercicios de *cucaña de mar*.

A las nueve de la noche tendrá efecto en el paseo de los Mártires una *magnífica verbena* iluminándose profusa y caprichosamente sus deliciosos jardines, amenizando la velada varias bandas militares.

El puerto se verá surcado por barquichuelas tambien iluminadas y la banda de bandurrias y guitarras esparciendo sus armoniosos acordes desde el mar, completará este delicioso conjunto, recuerdo fiel de una noche veneciana.

En el tiempo que dure la verbena se elevarán globos aereostáticos.

Esta noche y todas las que comprenden los días de las fiestas se iluminará la Esplanada y Muelle de costa hasta el Varadero.

Día 5. Propio de Ntra. Patrona la *Virgen del Remedio*.

A las ocho de la mañana el gremio de abastecedores de carnes repartirá entre los pobres 100 ra-

ciones compuestas de pan, carne, chorizo, tocino y garbanzos.

A las nueve tendrá lugar la funcion religiosa que en honor de Nuestra Santa Patrona celebra el M. I. Cabildo eclesiástico en su Insigne Iglesia Colegial, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las doce la Excmo. Diputacion provincial distribuirá á los pobres 1.000 libras de pan, en el zaguán de la Casa Palacio en que se hallan instaladas sus oficinas; amenizando el acto una banda de música.

A la una se servirá una comida á los presos de las Cárceles, costada por la caridad particular.

A las seis de la tarde saldrá de la Iglesia Colegial la *Procesion de Nuestra Señora del Remedio*, con asistencia de ambos Cabildos, Cleros parroquiales, Autoridades superiores y Corporaciones civiles y militares que gusten concurrir; recorriendo las calles de los Angeles, Mendez Núñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, de Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

El Regidor Sindico del Excmo. Ayuntamiento llevará en este acto el Real Pendon de Castilla.

A las nueve habrá una *Velada Musical* en los jardines de Isabel II, iluminacion á la veneciana y elevacion de globos.

A las once en punto de la noche se disparará en el puerto un magnífico *Castillo de fuegos artificiales*.

Día 6. Los festejos de este día y los del siguiente son de iniciativa propia de la Comision especial nombrada por los vecinos, á esciacion del Ayuntamiento y costeados por los fondos que la misma ha recaudado.

A las cinco de la mañana *Diana* con músicas que recorrerán las principales calles de la poblacion y sus barrios.

El gremio de panaderos distribuirá, á las diez, 500 libras de pan entre los pobres.

A las seis de la tarde se celebrará una *Regata marítima* en el puerto, adjudicándose un premio de 40 pesetas. En las calles del Triunfo, Mendez-Núñez y San Vicente, se ejecutarán juegos de *cucaña* con sus premios correspondientes.

A primera hora de la noche, *retreta* en que tomarán parte las bandas de música de la poblacion, recorriendo las principales calles.

A las nueve de la misma, tendrá efecto una *magnífica verbena* en los jardines del paseo de los Mártires, iluminados profusamente á la veneciana.

Varias bandas de música amenizarán la velada durante la cual se elevarán caprichosos globos aereostáticos y terminará disparándose, á las once, un magnífico *castillo de fuegos artificiales*.

Barquichuelas caprichosamente iluminadas pasearán tambien por el puerto, como queda dicho en el día 4.

Día 7. *Diana* como el día anterior. — A las diez, el gremio de panaderos repartirá entre los pobres, otras 500 libras de pan.

A las cuatro de la tarde *Juegos de cucaña* en las plazas de Isabel II y de Hernán Cortés.

A las seis tendrá efecto, en el puerto, una *regata*, adjudicándose un premio de 40 pesetas.

A primera hora de la noche *retreta* por toda la poblacion.

A las nueve tendrá lugar otra *Verbena* en los jardines de los Mártires, y un *castillo de fuegos artificiales*.

Día 8. A las doce de la mañana repartirá el Casino en su mismo domicilio, bonos de pan y arroz entre los pobres de la ciudad.

Por la tarde las bandas de música amenizarán la Esplanada.

A las nueve se celebrará otra *Velada musical*

en los jardines de Isabel II, con elevacion de globos como en los dias 1, 3 y 5.

Durante las noches de todos estos dias se celebrarán en diferentes calles de la poblacion, vistosas y alegres danzas al estilo del pais, con acompañamiento de la popular dulzaina, y otros festejos propios y exclusivos del barrio en que se verifican.

Alicante 25 de Julio de 1880.—El Alcalde, José Bueno.—El Secretario, Antonio Galtero.

LA PROVINCIA.

Jueves 29 de Julio de 1880.

REVISTA FINANCIERA.

En la semana anterior se observó una gran demanda, atribuida á que, antes de ausentarse, se queria por muchos adquirir valores por la confianza que tenian en el alza, prefiriendo tener empleado el capital en efectos públicos, que siempre les produce un regular interés sin riesgos ni contingencias, á llevarlo al Banco en cuenta corriente. En vista de la extraordinaria demanda, de la abundancia de numerario y de la gran actividad en la contratacion, el alza fué considerable, pues llegó el consolidado á 20.

Continúa pagándose con una actividad de que ha habido pocos ejemplos el semestre último, y está ya para terminar el abono de los intereses y amortizacion de los valores especiales; de manera que el numerario abunda y el crédito cada dia adquiere más sólida y segura base.

En la subasta verificada el 20 para amortizar consolidado, las proposiciones admitidas lo fueron desde 19'91 á 20.

Las amortizaciones de valores se verifican con puntualidad y por crecidas sumas; en prueba de ello consignamos las realizadas en el mes de Abril, que fueron las siguientes:

«Veintidos mil quinientos noventa y seis de amortizacion por pago de débitos y varios ramos; por capitales 77.895.781 rs., 92 céntimos; por intereses no capitalizables 12.900 reales; total, 77.908.681 rs. 92 céntos.

Doscientos diez y nueve mil cuatrocientos diez y ocho de amortizacion por conversiones; por capitales reales 2.093.410.707'42 céntimos; por intereses no capitalizables reales 12.900; por idem en deuda amortizable 27.202 reales 24 céntos.; total 2.093.450.809 reales 66 céntimos.

Total general: 242.014 documentos; por capitales 2.171.306.480 rs. 34 céntimos; por intereses no capitalizables 25.800 rs.; por idem en deuda amortizable 27.202 rs. 24 céntimos; total reales 2.171.359.491 reales 58 céntimos.»

Segun ya hemos manifestado, los valores que tuvieron mayor alza han sido los que se han resentido segun lo demuestran las siguientes cifras: baja, no con relacion á la semana anterior, sino á los primeros dias del actual, puesto que la cotizacion cerró el viernes á iguales cambios en el consolidado que la semana penúltima y únicamente las amortizables y los bonos perdieron algunos céntimos; todos los demás valores quedaron en alza ó á los mismos cambios.

El 3 por 100 interior, que como ya hemos dicho llegó á 20, ha descendido hasta 19'37 al contado y 19'40 á plazo.

La deuda amortizable, de 38'95 ha descendido á 38'80, si bien con demanda, lo cual hace suponer que no tardará en presentarse de nuevo el alza.

Las obligaciones de ferro-carriles han sostenido el cambio de la semana anterior, que fué á 39'35, en cuya semana tuvieron un alza de 45 céntimos.

Los bonos del Tesoro perdieron los 25 céntimos

que ganaron en la última semana, quedando el viernes dinero á 96'80.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro ganaron 5 céntimos; las últimas cotizaciones fueron á 99'75.

Las obligaciones de aduanas han sostenido sin alteracion los cambios á 99'10.

Las acciones del Banco de España han perdido dos por ciento; quedaban á 274.

Se han realizado muchas y muy importantes operaciones en carpetas provisionales del empréstito de Cuba, habiendo llegado hasta 89, si bien á última hora quedaron á 88'75 con bastante demanda.

Los cambios sobre Lóndres han bajado durante la semana, pues queda papel á 48'30; tambien ha perdido algo sobre París, pues de 5'7 queda á 5'5.

Exterior. Los fondos franceses, que segun expusimos en la anterior revista, tuvieron un alza considerable, los últimos telégramas acusan una pequeña baja sin duda debida á la ausencia de París de especuladores y rentistas.

El 3 por 100 que quedó á 85'50 ha descendido á 85'15 y el 5 de 119'95 á 119'90.

No se puede atribuir esta pequeña baja más que á circunstancias eventuales, pues que el estado económico y financiero de Francia es cada dia más lisonjero.

En prueba de ello consignamos el movimiento comercial durante el primer semestre del año actual publicado por el gobierno francés que da el siguiente resultado:

Las importaciones se elevaron en ese período á 2.402.903.000 francos, y las exportaciones á 1.635.768.000, contra 2.231 millones, 25.000 de importacion y 1.577.126.000 de exportacion en igual período del año anterior, ó sea con una diferencia á favor del primer semestre de este año de 171.878.900 francos en las importaciones y 58.842.000 en las exportaciones.

La Comision provincial ha acordado informar al Sr. Gobernador civil que procede prevenir al director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante, que entregue los albaes de la 2.ª tanda (1.ª de verano) á todos los interesados que no se conformaron ni convinieron con lo acordado en Junta general de 27 de Julio del próximo pasado año, segun el criterio de la Real orden de 9 del actual.

«...hemos observado, dice *El Constitucional*, que al paso que canovistas y demócratas discurren sobre lo que harán los fusionados, y les marcan la línea de conducta que debe seguir todo partido fuerte, ni unos ni otros sueltan prenda acerca de lo que harán en dichas elecciones, y mucho menos de los candidatos que piensan presentar para los cargos que han de elegirse, conducta prudente que aplaudimos y que nos dá derecho á imitarla; por cuya razon no deben extrañar los colegas á quienes nos referimos, que nosotros no digamos lo que pensamos hacer en las próximas elecciones, cuando ellos hacen lo propio.»

Por lo que á nosotros se refiere, diremos al colega, que no una, sino muchas veces hemos declarado que nuestros amigos acudirán á la lucha porque entienden que los que defienden sus principios en la tribuna y en la prensa deben medir sus fuerzas en las elecciones, oponiendo sus votos á los de los contrarios.

No estando aun acordado el dia de las elecciones, parece prematuro hablar de candidaturas. Ya digimos que las daremos á conocer cuando lo creamos oportuno.

En vista de la reclamacion de D. Francisco de P. Boix y otros regantes de la huerta de esta capital en queja contra el director del Sindicato, por haberles negado los albaes de la 2.ª tanda, se ha resuelto que el señor Boix y consorcios vienen obligados al pago del impuesto para los gastos de perforacion

del pozo artesiano, porque aceptaron y consintieron en el acuerdo tomado por la Junta general de regantes el 27 de Julio del año anterior.

De *La Union*:

«LA PROVINCIA, ministerial, continúa copiando artículos de periódicos democráticos para defender sus teorías, calcule el lector del juicio del escritor de LA PROVINCIA ó de la consecuencia del diario democrático dónde acudirá á inspirarse el órgano de la permanente.

Cuidado con nombrar ese diario, señora PROVINCIA, ¡es un gran secreto!»

LA PROVINCIA no copia artículos de los periódicos democráticos para defender sus teorías.

LA PROVINCIA reproduce escritos de los referidos periódicos para hacer resaltar contradicciones entre *La Union* y dichos periódicos.

Se ha acordado decir al Sr. Gobernador civil de la provincia que, resultando justificados los actos por los cuales el arquitecto D. José Guardiola Picó reclama el abono de honorarios, procede que se eleven los documentos justificativos á la superioridad.

Se ha resuelto que no habiendo dado ningun jornal al establecimiento de minas de Almaden los mozos Francisco Llinares y José Climent, afectos al cupo de quintas del pueblo de Finestrat, corresponde se llame al servicio activo al primero, y que continúe en situacion de recluta disponible el segundo.

Describe *El Globo* el aspecto de la sala de sesiones de un Congreso regional socialista abierto recientemente en una ciudad de la vecina república. El gorro de la república, rojo: rojas las banderas, rojas las colgaduras de la tribuna, y rojo el tapete de la mesa. Los estandartes colocados junto á los primeros palcos eran negros, pero el rojo no perdía por eso sus derechos, pues aparecian bordadas de este color las cifras del número 1874 con exclamaciones semejantes á una lágrima.

Muchos curiosos estaban rojos al escuchar los disparates que allí se decian.

Los que los decian, y los que aplaudian, no estaban rojos.

Cree *El Globo* que tanto rojo es abusar del simbolismo. Creemos nosotros que solo es un abuso del *simplicismo*.

Los ancianos Antonio Albado Borja, de Altea, y Pascual Lloret Iborra, de Agost, se ha acordado ingresen en las Casas de Beneficencia, tan luego haya camas vacantes.

Se ha acordado la traslacion al instituto manicomio de San Baudilio del Llobregat por cuenta de la provincia, de la demente Josefa Montaner y Boscá vecina de Lorcha.

Los dos bandos en que está dividido el partido constitucional en Valencia hicieron gala de sus odios el dia que llegó á aquella capital el Sr. Balaguer. Los capdeponistas esperaban al Sr. Balaguer en la estacion: los villarroyistas se abstuvieron de ir á la estacion. El Sr. Balaguer no ha querido reconocer oficialmente á los segundos. Al abrazar al jefe de los primeros, dijo: «Politicamente no conozco á nadie mas que á Vd.» Agradecidos los amigos del Sr. Capdepon á esta deferencia, piensan obsequiar con un banquete al Sr. Balaguer. Los amigos de Sr. Villarroya, para no ser menos que sus adversarios, le obsequiarán con otro banquete. A ambos concurrirá probablemente el Sr. Balaguer.

Han sido aprobadas las cuentas de fondos municipales de varios años del pueblo de Jalon, y que se remitan al tribunal mayor de cuentas del Reino las de Pego, correspondiente al año económico de 1878 á 79.

Se ha acordado dar las gracias á D. Vicente Poveda, pintor pensionado por la provincia en la Côte, por el cuadro que ha regalado á la Excm. Diputacion representando á *doña Juana la Loca de Padilla* y que se coloque éste en el salon de sesiones.

Se ha elevado á la superioridad el expediente instruido por el Ayuntamiento de Benimantell en solicitud de condona del cupo de la contribucion territorial.

Pasado á informe de la Comision provincial el expediente instruido en virtud de exposicion de D. Ramon Lobe y otros vocales del Sindicato de riegos de la huerta de esta capital, pidiendo se suspenda el anuncio de expendicion de albalaes para la tanda 2.^a por no haber recaido acuerdo alguno de dicha corporacion sobre el asunto, se acordó se declare nula la disposicion tomada por el director del Sindicato anunciando la expresada expendicion de albalaes, previniéndole que convoque al Sindicato con el objeto de que pueda deliberar y acordar lo que estime conveniente sobre el particular que motiva la indicada reclamacion.

Los señores que componen el comité constitucional del distrito de la córte decidieron despues de larga controversia, lo siguiente:

1.^o Que el comité citado no tiene hecho ningun trabajo preparatorio para las elecciones que se avecinan.

2.^o Que las últimas elecciones generales y los trabajos que han comenzado á hacer los agentes ministeriales hacen presumir que la accion del gobierno ha de pesar fuertemente sobre el cuerpo electoral.

Y 3.^o Que por estas razones el comité entiende que, contando como cuenta el partido liberal, con elementos en la opinion, no puede, sin embargo, acudir en tales condiciones á la lucha, por lo cual opina por la abstencion.

No deja de ser graciosa la presuncion del comité, contenida en el párrafo segundo: contrájrase toda su argumentacion al primero de sus extremos, esto es, á la falta absoluta de trabajos electorales para fundar la abstencion, y habria dicho lo pertinente.

El *Diario de Barcelona* supone que el partido liberal-dinástico no puede pedir el poder sino á título de interinidad, y con solo el objeto de consultar sinceramente la voluntad del cuerpo electoral, haciendo formal protesta y firme propósito de abandonar á otros la direccion de los negocios públicos, si el fallo de los electores le es contrario. El mismo colega supone que el mencionado partido, en su memorial á la Corona, habra podido decir el jefe del Estado:

«Señor: Aquí todo anda mal, porque los hombres que ocupan el poder y la mayoría que les apoya no representan á la opinion pública, que evidentemente está con nosotros; si sobre este punto vuestra magestad abriga algunas dudas, permitanos que consultemos al país.»

A lo cual pudo contestar el jefe del Estado: «Ustedes, ¿quiénes son? ¿Son Vds. hombres nuevos que vienen con el prestigio de la novedad, con la pureza de la virginidad política?»

—«No, señor—debieron contestarle.—No somos hombres nuevos. Yo soy aquel Posada Herrera á quien los amigos del Sr. Sagasta llamaron el *Grande Elector*, el que ganaba las elecciones á fuerza de *influencia moral*.»

—«Yo soy aquel Alonso Martinez que formó parte del ministerio Miraflores, tan tirano y tan inicuo en materia de elecciones, segun mi compañero el Sr. Sagasta, que obligó al partido progresista á retirarse al monte Aventino del retraimiento electoral.»

—«Yo soy aquel Sagasta que ganaba las elecciones... á toda costa.»

—«Yo soy aquel Martinez Campos, presidente del ministerio que trajo estas Córtes que ahora resultan ser una falsificacion de la opinion pública...»

—«¿Son Vds. hombres viejos—debió replicar el jefe del Estado, confesos, arrepentidos y contritos, que vienen vistiendo el tosco sayal, con el cilicio en el cuerpo y la ceniza en la frente, prometiendo hacer en materia de elecciones lo contrario, exactamente lo contrario de lo que les atribuye la opinion pública y se atribuyen ustedes unos á otros?»

A esto contesta el Sr. Alonso Martinez: «Por lo que hace al pasado, tambien se ha dicho y debo repetir, que cada uno de los elementos que vienen á formar este partido, conserva intacta su historia, no hace ninguna abdicacion, porque solo asi es como podemos estar juntos con dignidad.»

Tienen la palabra para rectificar todos los periódicos liberales-dinásticos.

Nosotros no decimos nada para que no se enojen los fusionistas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA PROVINCIA.

Madrid 27 de Julio 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Continúa dando juego á la prensa de todos matices, el resultado del proceso del Toison. Hay quien propone que se abra una suscripcion nacional con objeto de reunir fondos para regalar un nuevo toison á D. Carlos, no faltando algun periódico que ya encabeza la suscripcion con cinco mil pesetas. Entre tanto, continúan los temblores de tierra en Manila, causando estragos sin que hasta ahora, que sepamos, se haya remitido á los infelices moradores de la isla de Luzon otros recursos que los escasos de que ha podido disponer el tesoro de la Isla.

Anoche se recibió un telegrama de la Habana, y hoy otro confirmando el anterior, de haber sido batidos y muertos por el comandante del batallon de Antequera en el rio Mallag, los titulados Brigadier Pepillo Medina, y coronel americano Johnson, que formaban parte de la fracasada expedicion de Antonio Maceo, en la actualidad, en las islas Turcas. Tambien dá cuenta el mismo telegrama de la presentacion del cabecilla Fleitz y otros tres que formaban parte de dicha expedicion.

Se sabe que el tribunal supremo desestima el recurso de casacion de Alvarez Oliva, cuya sentencia se publicará probablemente mañana.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

VELADAS MUSICALES.—Hé aqui el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de *La Lira* en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

- 1.^o La Giralda. Paso-doble.—Juarranz.
- 2.^o A mi niña, Mazurca coreada.—Arche.
- 3.^o Aria de tenor de la ópera *Atila*.—Verdi.
- 4.^o Ouverture de la ópera Raimont.—Thomas.

Segunda parte.

- 5.^o Pout purri de aires populares.—Saldaña.
- 6.^o Mollares sevillanas.—Rogel.
- 7.^o La Verbena, Valses.—Such.

A las 9 en punto.

YA VIENEN.—Mañana deben llegar los doce toros de la acreditada ganaderia del Sr. Conde de Patilla que deben lidiarse en esta plaza el domingo y lunes próximos.

Mañana empieza á regir la tarifa de rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta desde las estaciones de Villena á esta capital.

Y por último; pasado mañana llegarán á ésta en el tren correo las cuadrillas de los simpáticos diestros *Largartijo* y Angel Pastor.

Segun nuestras noticias, parece que este año, lo mismo que en el anterior, escasearán las entradas de sombra y las localidades.

SECCION LOCAL.

CORRIDAS DE TOROS.

AVISO AL PÚBLICO.

La empresa que tiene á su cargo las que han de verificarse los dias 1 y 2 de Agosto, advierte al público, que con objeto de facilitar entradas á las personas que por sus ocupaciones ó por no encontrarse en esta Capital no les sea fácil adquirirlas hasta los dias citados, ha dispuesto reservar una mitad de ellas para la venta en las taquillas en los dias de las funciones y evitar de este modo el que haya revendedores, pudiendo de esta manera presenciar el espectáculo cuantas personas quieran asistir á esta *fiesta nacional*.

Alicante 28 de Julio de 1880.—La Empresa.

D. José Maria Lopez, Juez de primera instancia de Alicante.

Hago saber: Que la viuda D.^a Elvira Llobet en concepto de madre ejerciente la patria potestad de Elvira, Carolina, Adela, Rogelia y José Ernesto Giner y Llobet, solicita por medio de su apoderado la subasta pública y voluntaria de una finca perteneciente á estos y que luego se expresará; y en su vista, accediendo á esta solicitud, se ha señalado para dicho acto el dia nueve de Agosto próximo, á las doce de la mañana en los estrados de este Juzgado, rematándose en favor del mejor postor. El tipo de la subasta es el de diez y nueve mil novecientos cincuenta y siete pesetas; la viuda D.^a Elvira Llobet se halla autorizada judicialmente para vender en subasta pública voluntaria esta finca y otras para pagar las deudas de sus hijos; los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribania, y las demás condiciones son las mismas que sirven para la otra subasta anunciada en el *Boletín oficial* del 18 del actual.

Finca que se vende.

Una heredad llamada del Cojo ó del Contador con casita de campo, corral de ganado y era de trillar en término de Benimantell, partida Barranco del Arc; consta de cinco jornales secano de primera con almendros y cereales; de dos jornales secano con almendros y cereales; de catorce jornales secano de primera á cereales y almendros; de dos jornales secano de segunda con almendros y sembradura; de ocho jornales secano de segunda con almendros; de dos jornales secano viña de vino de tercera; de ocho jornales tierra inculta; de doce jornales monte para pastos con leñas bajas; de diez jornales tierra inculta; de seis jornales secano de tercera con sembradura; de tres jornales tierra inculta; de un jornal monte bajo con pastos y leñas; de tres jornales tierra inculta; y de dos jornales de pinos de tercera y pastos: total setenta y siete jornales.

Alicante veinte y siete Julio mil ochocientos ochenta.—José Maria Lopez.—Enrique Montagut.

Es copia.—El escribano, Enrique Montagut.

ANUNCIO.

El dia 1.^o de Agosto próximo, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en el local del teatro de esta ciudad, la subasta estra-judicial de todo el esparto que contengan los montes de la propiedad de varios condueños, sitos en este término, al tipo de 16 reales quintal castellano, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria. Villena 15 de Julio de 1880.—El secretario, Pedro Zúñiga.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stas. María y Beatriz.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Abdon y Senen.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Singapore 26.—El vapor *Magallanes* del Marqués de Campo, ha llegado sin novedad.

Sale mañana para Manila.

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes el ministro Sr. Hartington ha anunciado que los ingleses saldrán de Cabul conforme á lo estipulado en el tratado de Guandamak y que volverán á las indias inglesas el próximo otoño.

El Afghanistan quedará fuera de la intervencion de todas las potencias extranjeras.

El *Standard* dice que la flota de las grandes potencias será mandada por el almirante Lequevore. La ex-emperatriz llegó ayer á Olimotti.

Viena 27.—Las noticias de Montenegro confirman el encuentro de montenegrinos y albaneses en Cermaniza resultando 32 albaneses muertos.

El principe de Montenegro ha ordenado que todos los hombres útiles de 16 á 60 años estén dispuestos para tomar las armas.

Marsella 27.—Continúan llegando á este puerto grandes remesas de trigo.

De un momento á otro se esperan aqui siete grandes barcos cargados de dicho grano, de 28 que segun aviso acaban de pasar el estrecho de los Dardanelos. Los 21 barcos restantes van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Carraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magnificas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.
Un par de zarillos oro macizo de 18 quilates. Francos 15.



Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0.75 en timbres de correo expido libre de porte el *Album* ilustrado de mis productos. Ejecuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombreras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

PREPARADA POR

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el **Agua de Brea**, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una **agua Alquitranada** de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de **resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.**

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardiente.

Se da en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran pátio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estación al confín de la provincia.

Hay en dicho pátio una abundante fuente de agua potable muy á propósito para la fabricación de aguardientes; y hornos propios para esta fabricación.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.

Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante).

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

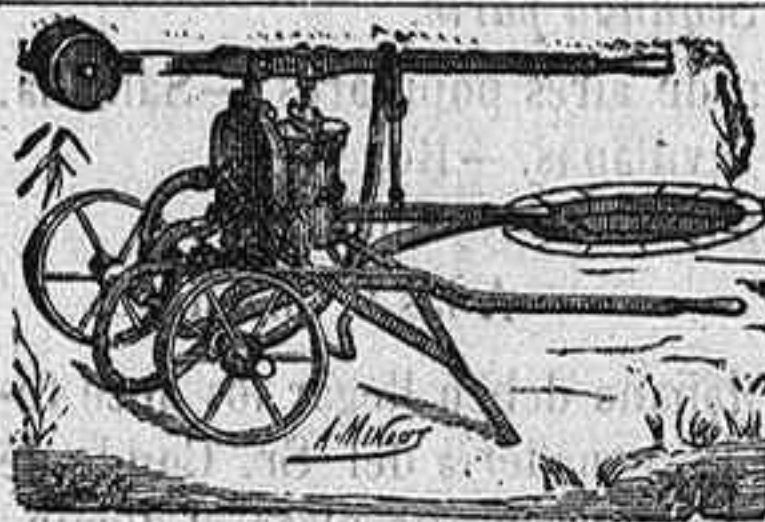
Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las *Péridus* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Bienorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vejiga* y de los *Organos genito-urinaris*.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabricación llevada á cabo en la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.



J. MORET Y BROQUET

CONSTRUCTORES C. P. E.

Fábrica y oficinas: 121, rue OBERKAMPE, PARIS.

5 recompensas, 4 medallas de plata. Exposicion 1878.

Nueva Bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demás sistemas por su comodidad para los usos á que está destinada.—Envío franco del Catálogo

LA ESTRELLA.

Este es el título del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postiguet.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

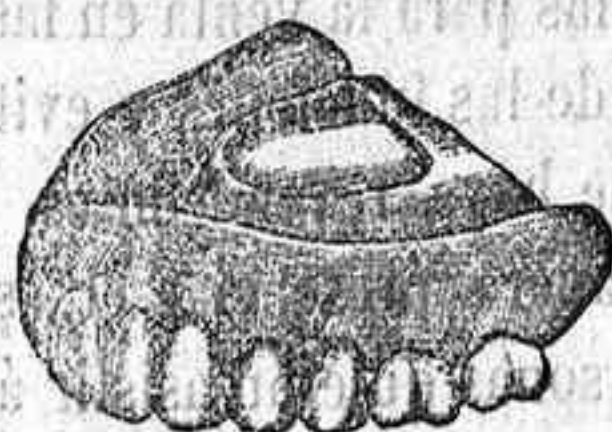
PRECIOS.

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas.	50 reales.
Abono de 9 baños sin coche.	16 "
Habitacion para una familia.	2 "
Un baño de agua del mar templada ó caliente.	5 "

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUGH.



Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo Americano ó sea presión atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nueva remesa de percales lunares, listas, pompadour, y de lanas alta novedad, á precios baratísimos.

Las últimas novedades en rasos chinos para adornos de seda y algodón en lisos, lunares, rayas, y todo lo mas elegante que recomiendan las revistas de modas.

Granadinas de lana y de seda para vestidos y mantillas, desde 5 rs. vara.

Percales para adornos, lisos en todos colores, cuadros, rayas, lunares y flores, desde 2 reales.

Fail negro, francés, á 24 reales.

Ultima novedad en mantillas de blonda á precios de fábrica.

Mas de 6000 tiras y entredoses bordados con gran variedad de dibujos, desde 2 reales pieza.

Lanas para vestidos, desde 2 reales.

Gran surtido de corbatas, cuellos y puños.

Pañuelos de Manila superiores de 80 rs.

Ya se han recibido

Las indianas de 6 cuartos vara.

Las Llagosteras de 30 reales la pieza.

El cotonet moreno de real de vellón.

Los refajos estampados de 6 reales.

Las mallorquinas superiores de real y medio, y otros muchos artículos especiales que vende este

GRAN BARATO,

á precios que no pueden competir ni las mismas fábricas.

Desde hoy, deseando realizar pronto los poquísimos corsés bordados que quedan, se darán á 8 reales.

Calle Mayor, frente al Casino.